ESTUDIO PREVIO

El presente estudio se realiza y se ajusta a lo establecido en el Artículo 13 del Acuerdo No. 012 de 2024, Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios E.S.E., así:

GENERALIDADES DEL ESTUDIO

ÁREA SOLICITANTE:	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
FECHA DE ELABORACIÓN:	ENERO 5 DE 2026
RESPONSABLE:	LUIS FERNANDO SANTOS CASTRO
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS DESINFECTANTES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
PRESUPUESTO:	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) MONEDA LEGAL
PLAN ANUAL DE ADQUISICION:	SE ANEXA CERTIFICACIÓN DE ALMACÉN
CERTIFICACION DE TALENTO HUMANO:	N/A
PERFIL Y COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL O PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE REQUIERE:	PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA QUE COMERCIALICE INSUMOS DESINFECTANTES, Y QUE ACREDITE EXPERIENCIA MEDIANTE LA CERTIFICACIÓN O COPIA DE UNO (1) O MAS CONTRATOS REFERENTES AL OBJETO A CONTRATAR

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

Que el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., es una entidad pública del orden Departamental integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud que tiene por objeto la prestación del servicio público esencial de la salud y como tal debe adelantar procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Contratación aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 012 de 2024. Modificado por el Acuerdo No. 014 de 2024.

El Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E presta servicios de baja y mediana complejidad en el norte del Tolima, con una atención a la población de los municipios de Honda, Mariquita, Fresno, Líbano, Armero- Guayabal, Lérida, Venadillo, Palocabildo, Falan, Casabianca, Dorada, Puerto Salgar, Guaduas y Puerto Bogotá; dentro del portafolio de servicios del hospital cuenta con los servicios y especialidades de consultas y procedimientos, pacientes en observación, consultas de medicina general, actividades de promoción y prevención, actividades de salud oral, consultas especializadas de anestesia, cardiología, cirugía general, dermatología, endodoncia, ginecobstetricia, cirugía máxilo facial, medicina interna, neurología, nutrición y dietética, oftalmología, optometría, ortopedia y traumatología, otorrinolaringología, pediatría, psicología, urología, hospitalización (adultos, pediatría y obstétrica), salas de parto, quirófanos (partos por cesárea, cirugía general, cirugía ginecológica, cirugía ortopédica, cirugía oftalmológica y cirugía urológica), radiología e imágenes diagnostico radiográficas, ultrasonido ecografías, endoscopia digestiva (esofagogastroduodenoscopia, colonoscopia y rectosigmoidoscopia), electro diagnóstico, unidad

Vigilado Supersalud

transfusional, fisioterapia, terapia respiratoria, eco cardiografía, transporte asistencial básico, y transporte asistencial medicalizado.

El hospital cuenta con la unidad de cuidados intensivos e intermedios, con un promedio de 42 pacientes mensuales en cada unidad, vari según la estancia del paciente, el porcentaje ocupacional en promedio es mayor al 95%, es el servicio de lata complejidad en la prestación de servicios de salud. En los servicios de ginecología, pediatría y hospitalización adulto, se evidencia in promedio de 618 egresos mensuales, correspondiendo a un porcentaje mayor al 90% en los servicios hospitalarios.

El Hospital San Juan de Dios de Honda como IPS de mediana complejidad, ha fortalecido su vocación quirúrgica, dando respuesta a necesidad de la población atendida, es así como se evidencia un promedio mensual de 1.790 procedimientos quirúrgicos, cuenta con tres quirófanos, actualmente este promedio es constante ya que se encuentra en su producción máxima limitada por la capacidad instalada.

Que por tratarse de una institución prestadora de salud, se debe dar atención prioritaria a la limpieza y desinfección de los elementos hospitalarios, usados en cada proceso y procedimiento, para minimizar la diseminación de microorganismos, pues puede actuar como fuente de recuperación de patógenos potencialmente causantes de infecciones relacionadas a la asistencia en salud, así mismo los desinfectantes actúan reduciendo y matando células bacterianas por desactivación de enzimas, hidrolisis y oxidación.

Que se debe minimizar a contaminación cruzada secundaria a la correcta higiene de lavado de manos por parte de los profesionales de la salud y de los instrumentos o productos que podrían ser contaminados entran en contacto con las superficies y contaminar pacientes u otras superficies. Es así como la higiene de las manos profesionales de la salud, la limpieza y desinfección de superficies, son fundamentales para la prevención y reducción de las infecciones asociadas al cuidado de la salud.

Atendiendo lo anterior y con el fin de garantizar una optima desinfección en todos los servicios del hospital queda evidencia la necesidad del hospital para que en el marco de la gestión contractual del E.S.E lleve a cabo un proceso de contratación para el suministro de insumos desinfectantes.

Especificaciones Técnicas: para poder tener una completa eliminación de la flora transitoria en el lavado de manos de cada uno de los funcionarios, el jabón antiséptico debe ser a base de cetrimida y los jabones quirúrgicos deben ser a base de clorhexidina, cetrimida y alcohol isopropílico.

Para la limpieza y desinfección de los equipos biomédicos para uso invasivo y no invasivo que no requiera de esterilización, se debe usar un detergente poli enzimatico y así poder predescontaminar de forma eficaz y eficiente en el lacado y remoción de sangre, materia organiza, grasa, carbohidratos, etc, y posteriormente se pueda usar el desinfectante de alto nivel a base de glutaldehidom formaldehido y cetrimida con amplio espectro de acción bactericida, esporicida, fungicida y virucid.

Para la preparación de piel en los actos quirúrgicos a parte de hacer limpieza con el jabón quirúrgico o clorhexidina jabón, se debe realizar el retiro de esto con una solución antiséptica a base de clorhexidina y cetrimida, cabe resaltar que es indispensable hacer un adecuado retiro que no queden residuos del jabón. Por otra parte, para cumplir con el protocolo de prevención de bacteriemias asociadas a dispositivos vasculares centrales, se debe realizar la preparación de la piel tanto para la inserción como para las curaciones, con una técnica aséptica estricta evitando cualquier contaminación, haciendo uso de jabón quirúrgico en presentación de sachet y posteriormente Solución antiséptica a base de clorhexidina más alcohol isopropílico en la misma presentación.

Vigilado Supersalud

Para la realización de las ecografías como técnica de ultrasonido, se debe hacer uso de un gel transductor que sea hipo alergénico, de fácil aplicación y remoción y así pueda cumplir con su función de conducir adecuadamente las ondas.
Para realizar el aseo, limpieza y desinfección de las unidades del paciente, camillas o superficies de áreas críticas, semicríticas y no críticas. En cuanto a desinfectantes se requiere un amonio cuaternario de 5ta generación.

Por lo anterior, se hace necesario la suscripción de un contrato para suministro de insumos desinfectantes para el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E

2. *DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN.*

SUMINISTRO DE INSUMOS DESINFECTANTES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.1.2. Vigencia: El término de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026 y cuatro (4) meses más para efectos de la liquidación por mutuo acuerdo.

2.1.3. Lugar de Ejecución: Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E.

2.1.4. Forma de pago: el Hospital pagara al contratista el valor del contrato de acuerdo a lo facturado conforme a los precios ofertados por el contratista durante la vigencia del mismo. Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura, junto con la constancia de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y de Parafiscales, el ingreso a farmacia y la expedición del informe de supervisión.

DESCRIPCION	PRES.	MARCA	CANTIDAD	VR.UNITARIO	%IVA	VR.TOTAL
ALCOHOL QUIRURGICO X 500 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO, EMPLEADO PARA LA LIMPIEZA Y ANTISEPSIA DE PIEL EN PROCEDIMIENTOS GENERALES. LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLÙCIDO, INCOLORO, NO PRESENTA PARTICULAS EN SUSPENSIÒN, OLOR CARACTERISTICO ALCOHOLICO, SIN TURBIDEZ NI OPACIDAD; CON ACCION BACTERICIDAD, FUNGICIDA Y VIRUCIDA.	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	8,422.00	0	8,422
ALCOHOL QUIRURGICO X 1000 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO, EMPLEADO PARA LA LIMPIEZA Y ANTISEPSIA DE PIEL EN PROCEDIMIENTOS GENERALES. LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLÙCIDO, INCOLORO, NO PRESENTA PARTICULAS EN SUSPENSIÒN, OLOR CARACTERISTICO ALCOHOLICO, SIN TURBIDEZ NI OPACIDAD; CON ACCION BACTERICIDAD, FUNGICIDA Y VIRUCIDA.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	12,972.00	0	12,972
ALCOHOL QUIRURGICO X 3750 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO, EMPLEADO PARA LA LIMPIEZA Y ANTISEPSIA DE PIEL EN PROCEDIMIENTOS GENERALES. LIQUIDO TRANSPARENTE, TRASLÙCIDO, INCOLORO, NO PRESENTA PARTICULAS EN SUSPENSIÒN, OLOR CARACTERISTICO ALCOHOLICO, SIN TURBIDEZ NI OPACIDAD; CON ACCION BACTERICIDAD, FUNGICIDA Y VIRUCIDA.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	45,771.00	0	45,771
PAÑITO DE ALGODON CON CLORHEXIDINA 90*45MM	UNIDAD		1	334.00	0	334

Vigilado Supersalud

BACCIDINE X 15 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 15 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	3,326.00	0	3,326
BACCIDINE X 60 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	10,158.00	0	10,158
BACCIDINE X 60 CC TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	6,784.00	0	6,784
BACCIDINE X 120 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	14,090.00	0	14,090
ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.						
BACCIDINE X 120 CC TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	11,110.00	0	11,110
BACCIDINE X 240 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	22,619.00	0	22,619
BACCIDINE X 240 CC TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	20,423.00	0	20,423
BACCIDINE X 500 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	28,593.00	0	28,593
BACCIDINE X 3750 CC, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	153,678.00	0	153,678
BACCIDINE X 60 CC DEMARCANTE SPARY, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	11,042.00	0	11,042
BACCIDINE X 60 CC DEMARCANTE TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO A BASE DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% PARA PREVENCION DE INFECCIONES ASOCIADAS A ACCESOS VASCULARES Y PREPARACION PREOPERATORIA.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	7,895.00	0	7,895
CETRIDAL BOLSA X 500 CC VALVULA CORTA PARA	BOLSA X	QUIRUMEDICAS	1	25,945.00	0	25,945
DISPENSADOR MANOS LIBRES, JABON ANTISEPTICO A BASE DE CENTRIMIDA, PARA AREAS HOSPITALARIAS.	UND	S.A.S.				
CETRIDAL X 1000 CC, JABON ANTISEPTICO A BASE DE CETRIMIDA UTILIZADO PARA EL LAVADO Y ANTISEPSIA DE LAS MANOS DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO, EN ÁREAS COMUNES, CONSULTA EXTERNA Y EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	32,199.00	0	32,199

Vigilado Supersalud

CETRIDAL BOLSA X 1000 CC VAVULA CORTA, JABON ANTISEPTICO A BASE DE CETRIMIDA UTILIZADO PARA EL LAVADO Y ANTISEPSIA DE LAS MANOS DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO, EN ÁREAS COMUNES, CONSULTA EXTERNA Y EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN.	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	36,722.00	0	36,722
CETRIDAL X 3750 CC, JABON ANTISEPTICO A BASE DE CETRIMIDA UTILIZADO PARA EL LAVADO Y ANTISEPSIA DE LAS MANOS DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO, EN ÁREAS COMUNES, CONSULTA EXTERNA Y EN ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	76,507.00	0	76,507
CONDUGEL X 240 CC, GEL CONDUCTOR DE ULTRASONIDO CON UNA MODERNA FORMULACION, PERMITIENDO UNA SEGURA APLICACIÓN, DONDE NO SE DAÑA EL TRANSDUCTOR, ES HIPOALERGENICO, ES FACIL DE APLICAR, ES FACIL DE REMOVER Y NO TIENE OLORES DESAGRADABLES.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	8,556.00	0	8,556
CONDUGEL X 3750 CC, GEL CONDUCTOR DE ULTRASONIDO CON UNA MODERNA FORMULACION, PERMITIENDO UNA SEGURA APLICACIÓN, DONDE NO SE DAÑA EL TRANSDUCTOR, ES HIPOALERGENICO, ES FACIL DE APLICAR, ES FACIL DE REMOVER Y NO TIENE OLORES DESAGRADABLES.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	41,804.00	0	41,804
DERMOCIDAL SACHETS X 1 CC, TOALLA ANTISEPTICA CON ACCION ANTIMICÓTICA, BACTERICIDA Y VIRUCIDA; UTILIZADA PARA PROCEDIMIENTOS DE VENOPUNCIÓN Y CATETERISMO.	SACHET	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	299.00	0	299
DERMOCIDAL x 60 CC, ES UNA SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO QUE COMBINA LA ACTIVIDAD BACTERICIDA DE LA CETRIMIDA CON LA ACCIÓN GERMICIDA DEL ALCOHOL ISOPROPILICO, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS DE CATETERISMO, VENOPUNCION, PREPARACION PREOPERATORIA Y POST-OPERATORIA DE LA PIEL Y PICADURAS DE INSECTOS.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	11,514.00	0	11,514
DERMOCIDAL x 120 CC, ES UNA SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO QUE COMBINA LA ACTIVIDAD BACTERICIDA DE LA CETRIMIDA CON LA ACCIÓN GERMICIDA DEL ALCOHOL ISOPROPILICO, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS DE CATETERISMO, VENOPUNCION, PREPARACION PREOPERATORIA Y POST-OPERATORIA DE LA PIEL Y PICADURAS DE INSECTOS.	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	13,714.00	0	13,714
DERMOCIDAL x 3750 CC, ES UNA SOLUCION ANTISEPTICA DE USO EXTERNO QUE COMBINA LA ACTIVIDAD BACTERICIDA DE LA CETRIMIDA CON LA ACCIÓN GERMICIDA DEL ALCOHOL ISOPROPILICO, IDEAL PARA PROCEDIMIENTOS DE CATETERISMO, VENOPUNCION, PREPARACION PREOPERATORIA Y POST-OPERATORIA DE LA PIEL Y PICADURAS DE INSECTOS.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	122,943.00	0	122,943
DETERGINE X 1000 CC, DETERGENTE CONCENTRADO, PREDESCONTAMINANTE, INDICADO PARA EL LAVADO Y REMOCION DE GRASAS Y RESTOS DE MATERIA ORGANICA DEL INSTRUMENTAL; EMPLEADO EN LA LIMPIEZA QUIRURGICA Y ODONTOLOGICA, CON ACCION ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), NO TOXICO QUE ASOCIA VARIOS DETERGENTES CATIÓNICOS Y NO IÓNICOS, PARA OFRECER UNA LIMPIEZA ADECUADA DEL INSTRUMENTAL SIN RIESGO DE DETERIORO.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	57,147.00	0	57,147
DETERGINE X 3750 CC, DETERGENTE CONCENTRADO, PREDESCONTAMINANTE, INDICADO PARA EL LAVADO Y REMOCION DE GRASAS Y RESTOS DE MATERIA ORGANICA DEL INSTRUMENTAL; EMPLEADO EN LA LIMPIEZA QUIRURGICA Y ODONTOLOGICA, CON ACCION ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), NO TOXICO QUE ASOCIA VARIOS DETERGENTES CATIÓNICOS Y NO IÓNICOS, PARA OFRECER UNA LIMPIEZA ADECUADA DEL INSTRUMENTAL SIN RIESGO DE DETERIORO.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	183,505.00	0	183,505

Vigilado Supersalud

ENZIGER X 1000 CC, DETERGENTE POLIENZIMATICO CONCENTRADO PREDESCONTAMINANTE DE ALTA CALIDAD Y EFICIENCIA, INDICADO PARA EL LAVADO Y REMOCION DE SANGRE, MATERIA ORGANICA, GRASA, CARBOHIDRATOS Y PROTEINAS DE TODO TIPO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO, MICRO-QUIRURGICO, ODONTOLOGICO, ENDOSCOPIOS Y EQUIPOS MÉDICOS. DOSIFICACION: 2,4 CC X LITRO DE AGUA.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	101,087.00	19	120,294
ENZIGER X 3750 CC, DETERGENTE POLIENZIMATICO CONCENTRADO PREDESCONTAMINANTE DE ALTA CALIDAD Y EFICIENCIA, INDICADO PARA EL LAVADO Y REMOCION DE SANGRE, MATERIA ORGANICA, GRASA, CARBOHIDRATOS Y PROTEINAS DE TODO TIPO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO, MICRO-QUIRURGICO, ODONTOLOGICO, ENDOSCOPIOS Y EQUIPOS MÉDICOS. DOSIFICACION: 2,4 CC X LITRO DE AGUA.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	305,230.00	19	363,224
IODIGER SOLUCION X 30 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA, EMPLEADA PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS Y PREPARACIÓN DE ÁREAS PREOPERATORIAS, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA)	FCO DE 30 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	4,371.00	0	4,371
IODIGER SOLUCION X 60 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA, EMPLEADA PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS Y PREPARACIÓN DE ÁREAS PREOPERATORIAS, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA)	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	5,601.00	0	5,601
IODIGER SOLUCION X 120 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA, EMPLEADA PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS Y PREPARACIÓN DE ÁREAS PREOPERATORIAS, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA)	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	8,648.00	0	8,648
IODIGER SOLUCION X 500 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA, EMPLEADA PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS Y PREPARACIÓN DE ÁREAS PREOPERATORIAS, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA)	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	30,096.00	0	30,096
IODIGER SOLUCION X 3750 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE YODOPOVIDONA, EMPLEADA PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS Y PREPARACIÓN DE ÁREAS PREOPERATORIAS, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA)	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	145,429.00	0	145,429
INSTRUCIDAL X 1000 CC, DESINFECTANTE DE NIVEL INTERMEDIO PARA SUPERFICIES.	UNIDAD	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	17,030.00	0	17,030
INSTRUCIDAL X 3750 CC, DESINFECTANTE DE NIVEL INTERMEDIO PARA SUPERFICIES.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	46,303.00	0	46,303
QUIRUCIDAL JABON NF SACHET X 5 CC BOLSA X 50 SOBRES,INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-11 RIEGO NO APLICA	SACHET	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	526.00	0	526
QUIRUCIDAL JABON NF X 60 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-08 RIEGO NO APLICA	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	6,532.00	0	6,532
QUIRUCIDAL JABON NF X 120 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-07 RIEGO NO APLICA	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	10,071.00	0	10,071
QUIRUCIDAL JABON NF X 500 CC,INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-05 RIEGO NO APLICA	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	34,248.00	0	34,248
QUIRUCIDAL JABON NF BOLSA VALVULA CORTA X 500 CC PARA DISPENSADOR MANOS LIBRES, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-04 RIEGO NO APLICA	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	40,395.00	0	40,395
QUIRUCIDAL JABON NF X 1000 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-03 RIEGO NO APLICA	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	50,560.00	0	50,560

Vigilado Supersalud

QUIRUCIDAL JABON NF BOLSA VALVULA CORTA PARA DISPENSADOR MANOS LIBRES X 1000 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-02 RIEGO NO APLICA	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	58,836.00	0	58,836
QUIRUCIDAL JABON NF BOLSA VALVULA LARGA PARA DISPENSADOR DE SENSOR X 1000 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-02 RIEGO NO APLICA	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	60,007.00	0	60,007
QUIRUCIDAL JABON NF X 3750 CC, INVIMA 2019M-0019084,IUM 2C10164100,CUM 020130393-01 RIEGO NO APLICA	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	150,885.00	0	150,885
QUIRUCIDAL SOLUCION X 15 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 15 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	3,193.00	0	3,193
QUIRUCIDAL SOLUCION X 60 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	8,581.00	0	8,581
QUIRUCIDAL SOLUCION X 60 CC TAPA, ANTISEPTICO DE HERIDAS QUIRURGICAS Y TRAUMATICAS.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S	1	6,585.00	0	6,585
QUIRUCIDAL SOLUCION X 120 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	12,293.00	0	12,293
QUIRUCIDAL SOLUCION X 120 CC TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 120 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	9,966.00	0	9,966
QUIRUCIDAL SOLUCION X 240 CC SPRAY, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	16,365.00	0	16,365
QUIRUCIDAL SOLUCION X 240 CC TAPA, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	14,262.00	0	14,262
QUIRUCIDAL SOLUCION X 3750 CC, SOLUCION ANTISEPTICA A BASE DE CLORHEXIDINA Y CETRIMIDA, CON ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA (BACTERICIDA, VIRUCIDA Y FUNGICIDA), INDICADO PARA LA ANTISEPSIA DE HERIDAS PROFUNDAS Y HERIDAS CONTAMINADAS, ANTISEPSIA DE HERIDAS ABIERTAS, TRATAMIENTO INICIAL DE QUEMADURAS Y ANTISEPSIA EN GINECO-OBSTETRICIA.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	117,573.00	0	117,573

Vigilado Supersalud

QUIRUGER X 900 CC, DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA AREAS QUIRURGICAS Y ESTERILIZANTE DE INSTRUMENTAL POR INMERSION, A BASE DE GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA; CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, ESPORICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA. QUIRUGER GARANTIZA UN EFECTO ESTERILIZANTE, DESINFECTANTE, DETERGENTE, DESODORIZANTE Y ANTICORROSIVO.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	27,275.00	0	27,275
QUIRUGER X 3670 CC, DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA AREAS QUIRURGICAS Y ESTERILIZANTE DE INSTRUMENTAL POR INMERSION, A BASE DE GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA; CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, ESPORICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA. QUIRUGER GARANTIZA UN EFECTO ESTERILIZANTE, DESINFECTANTE, DETERGENTE, DESODORIZANTE Y ANTICORROSIVO.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	65,463.00	0	65,463
QUIRUGER PLUS X 900 CC, DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA AREAS QUIRURGICAS Y ESTERILIZANTE DE INSTRUMENTAL POR INMERSION, A BASE DE GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA; CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, ESPORICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA. QUIRUGER GARANTIZA UN EFECTO ESTERILIZANTE, DESINFECTANTE, DETERGENTE, DESODORIZANTE Y ANTICORROSIVO.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	27,674.00	0	27,674
QUIRUGER PLUS X 3650 CC, DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL PARA AREAS QUIRURGICAS Y ESTERILIZANTE DE INSTRUMENTAL POR INMERSION, A BASE DE GLUTARALDEHIDO, FORMALDEHIDO Y CETRIMIDA; CON AMPLIO ESPECTRO DE ACCION BACTERICIDA, ESPORICIDA, FUNGICIDA Y VIRUCIDA. QUIRUGER GARANTIZA UN EFECTO ESTERILIZANTE, DESINFECTANTE, DETERGENTE, DESODORIZANTE Y ANTICORROSIVO.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	70,543.00	0	70,543
QUINEUTRIM X 240 CC DETERGENTE NEUTRO BIODEGRADABLE, CONCENTRADO DE ALTO RENDIMIENTO. DETERGENTE PARA ÁREAS (ADMINISTRATIVAS, LACTARIOS, UNIDAD DEL PACIENTE, QUIRÓFANOS) Y SUPERFICIES (MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PISOS,	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	15,700.00	19	18,683
QUINEUTRIM X 500 CC DETERGENTE NEUTRO BIODEGRADABLE, CONCENTRADO DE ALTO RENDIMIENTO. DETERGENTE PARA ÁREAS (ADMINISTRATIVAS, LACTARIOS, UNIDAD DEL PACIENTE, QUIRÓFANOS) Y SUPERFICIES (MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PISOS, PAREDES)	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	29,737.00	19	35,387
QUINEUTRIM X 1000 CC DETERGENTE NEUTRO BIODEGRADABLE, CONCENTRADO DE ALTO RENDIMIENTO. DETERGENTE PARA ÁREAS (ADMINISTRATIVAS, LACTARIOS, UNIDAD DEL PACIENTE, QUIRÓFANOS) Y SUPERFICIES (MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PISOS, PAREDES)	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	52,889.00	19	62,938
QUINEUTRIM X 3750 CCDETERGENTE NEUTRO BIODEGRADABLE, CONCENTRADO DE ALTO RENDIMIENTO. DETERGENTE PARA ÁREAS (ADMINISTRATIVAS, LACTARIOS, UNIDAD DEL PACIENTE, QUIRÓFANOS) Y SUPERFICIES (MOBILIARIO, CARRO DE PARO, PISOS, PAREDES)	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	129,396.00	19	153,981
QUIGRASS X 1000 CC DETERGENTE, DESINFECTANTE A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE CADENA DOBLE, AMINAS TERCIARIAS Y TENSO ACTIVOS.	UNIDAD	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	159,403.00	19	189,690
QUIGRASS X 3750 CCDETERGENTE, DESINFECTANTE A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE CADENA DOBLE, AMINAS TERCIARIAS Y TENSO ACTIVOS.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	265,446.00	19	315,881

Vigilado Supersalud

SUPRAGEL X 60 CC, ALCOHOL ISOPROPILICO GLICERINADO CON ACCION ANTISEPTICA EN GEL PARA MANOS, PARA CONTROL DE LA INFECCION ENTRE PACIENTES, PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EL CUAL PERMITE GARANTIZAR UNA ANTISEPSIA INMEDIATA, UNA RAPIDA DISPERSIÓN Y MAYOR TIEMPO DE CONTACTO DEL PRINCIPIO ACTIVO, REDUCE LA CONTAMINACION MICROBIANA PRESENTE, CUANDO NO ES POSIBLE EL LAVADO DE MANOS Y MINIMIZA EL EFECTO RESECANTE DE LOS ALCOHOLES.	FCO DE 60 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	6,653.00	0	6,653
SUPRAGEL X 240 CC, ALCOHOL ISOPROPILICO GLICERINADO CON ACCION ANTISEPTICA EN GEL PARA MANOS, PARA CONTROL DE LA INFECCION ENTRE PACIENTES, PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EL CUAL PERMITE GARANTIZAR UNA ANTISEPSIA INMEDIATA, UNA RAPIDA DISPERSIÓN Y MAYOR TIEMPO DE CONTACTO DEL PRINCIPIO ACTIVO, REDUCE LA CONTAMINACION MICROBIANA PRESENTE, CUANDO NO ES POSIBLE EL LAVADO DE MANOS Y MINIMIZA EL EFECTO RESECANTE DE LOS ALCOHOLES.	FCO DE 240 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	16,391.00	0	16,391
SUPRAGEL X 500 CC, ALCOHOL ISOPROPILICO GLICERINADO CON ACCION ANTISEPTICA EN GEL PARA MANOS, PARA CONTROL DE LA INFECCION ENTRE PACIENTES, PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EL CUAL PERMITE GARANTIZAR UNA ANTISEPSIA INMEDIATA, UNA RAPIDA DISPERSIÓN Y MAYOR TIEMPO DE CONTACTO DEL PRINCIPIO ACTIVO, REDUCE LA CONTAMINACION MICROBIANA PRESENTE, CUANDO NO ES POSIBLE EL LAVADO DE MANOS Y MINIMIZA EL EFECTO RESECANTE DE LOS ALCOHOLES.	FCO DE 500 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	27,077.00	0	27,077
SUPRAGEL X 500 CC BOLSA VALVULA CORTA PARA DISPENSADOR MANOS LIBRES, GEL ANTISEPTICO PARA CONTROL DE LA INFECCION POR CONTACTO ENTRE PACIENTES, EN LAS MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO. SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERISTICO A ALCOHOL ISOPROPILICO, NO PRESENTA PARTICULAS, NO MATERIA EXTRAÑA EN SUSPENSION, PUEDE PRESENTAR BURBUJAS DE AIRE INCORPORADO.	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	28,685.00	0	28,685
SUPRAGEL X 1000 CC, ALCOHOL ISOPROPILICO GLICERINADO CON ACCION ANTISEPTICA EN GEL PARA MANOS, PARA CONTROL DE LA INFECCION ENTRE PACIENTES, PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EL CUAL PERMITE GARANTIZAR UNA ANTISEPSIA INMEDIATA, UNA RAPIDA DISPERSIÓN Y MAYOR TIEMPO DE CONTACTO DEL PRINCIPIO ACTIVO, REDUCE LA CONTAMINACION MICROBIANA PRESENTE, CUANDO NO ES POSIBLE EL LAVADO DE MANOS Y MINIMIZA EL EFECTO RESECANTE DE LOS ALCOHOLES.	FCO DE 1000 CC	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	42,896.00	0	42,896
SUPRAGEL X 1000 CC BOLSA VALVULA CORTA PARA DISPENSADOR MANOS LIBRES, GEL ANTISEPTICO PARA CONTROL DE LA INFECCION POR CONTACTO ENTRE PACIENTES, EN LAS MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO. SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERISTICO A ALCOHOL ISOPROPILICO, NO PRESENTA PARTICULAS, NO MATERIA EXTRAÑA EN SUSPENSION, PUEDE PRESENTAR BURBUJAS DE AIRE INCORPORADO.	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	44,640.00	0	44,640
SUPRAGEL X 1000 CC BOLSA VALVULA LARGA PARA DISPENSADOR DE SENSOR, GEL ANTISEPTICO PARA CONTROL DE LA INFECCION POR CONTACTO ENTRE PACIENTES, EN LAS MANOS DEL PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO. SEMISOLIDO, TRANSPARENTE, INCOLORO, OLOR CARACTERISTICO A ALCOHOL ISOPROPILICO, NO PRESENTA PARTICULAS, NO MATERIA EXTRAÑA EN SUSPENSION, PUEDE PRESENTAR BURBUJAS DE AIRE INCORPORADO.	BOLSA X UND	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	46,037.00	0	46,037

Vigilado Supersalud

SUPRAGEL X 3750 CC, ALCOHOL ISOPROPILICO GLICERINADO CON ACCION ANTISEPTICA EN GEL PARA MANOS, PARA CONTROL DE LA INFECCION ENTRE PACIENTES, PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO, EL CUAL PERMITE GARANTIZAR UNA ANTISEPSIA INMEDIATA, UNA RAPIDA DISPERSIÓN Y MAYOR TIEMPO DE CONTACTO DEL PRINCIPIO ACTIVO, REDUCE LA CONTAMINACION MICROBIANA PRESENTE, CUANDO NO ES POSIBLE EL LAVADO DE MANOS Y MINIMIZA EL EFECTO RESECANTE DE LOS ALCOHOLES.	GALON	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	118,153.00	0	118,153
SOLIDERR SACHET X 33G,SOLIDIFICADOR DE LIQUIDOS CON ALTA TECNOLOGIA PARA ABSORBER Y DESCONTAMINAR LOS RESIDUOS BIOLOGICOS EN HOSPITALES Y DEMAS INSTITUCIONES DE SALUD.	SACHET	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	5,575.00	19	6,634
SOLIDERR FRASCO X 400GRS, SOLIDIFICADOR DE LIQUIDOS CON ALTA TECNOLOGIA PARA ABSORBER Y DESCONTAMINAR LOS RESIDUOS BIOLOGICOS EN HOSPITALES Y DEMAS INSTITUCIONES DE SALUD.	UNIDAD	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	39,299.00	19	46,766
KIT PARA DERRAMES Incluye lo siguiente: 2 Frascos de Soliderr de 400 Gr 1 Frasco de Instrucidal de 1000 cc 5 Sachets de 33 Gr. 10 Paños para limpieza 5 Bolsas Plásticas para disposición del residuo recolectado 5 Amarres, uno para cada bolsa 1 Espátula 5 Pares de guantes 1 Protocolo de uso	UNIDAD	QUIRUMEDICAS S.A.S.	1	406,017.00	19	483,160

2.1.5. Supervisión:

Nombre del Supervisor:	**MARIA MAGDALENA FIGUREOA URUEÑA**
Cedula de Ciudadanía No.:	65.735.396 de Ibagué
Cargo:	Profesional Área de la Salud (Bacterióloga)

2.1.6. Obligaciones Específicas del Contratista

1. Suministrar insumos desinfectantes de acuerdo a la necesidad que surja del Hospital y la disponibilidad presupuestal que sea asignada, dentro de los cuales se tendrán en cuenta los productos presentados dentro de la propuesta entre otros acordes al objeto contractual.
2. Los insumos serán entregados al hospital, de acuerdo con la necesidad que surja en la institución, garantizando que los elementos cumplan las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo del proceso contractual, así como el registro INVIMA y la ficha técnica correspondiente.
3. Cumplir y entregar los insumos dentro de los términos convenidos.
4. Los desinfectantes contaran con componentes de optima calidad y que e encuentre debidamente autorizada su comercialización
5. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno, todos los insumos desinfectantes que resulten de mala calidad.
6. Entregar la factura de venta al momento de hacer la entrega real y material de los insumos desinfectantes.
7. Realizar, como valor agregado y sin costo adicional para la E.S.E., mediciones de ATP mediante luminometría con una periodicidad trimestral en las áreas designadas por el Hospital. El contratista deberá entregar un informe técnico con los resultados obtenidos.
8. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier novedad relacionada con el desarrollo del objeto

Vigilado Supersalud

6

contractual.

2.1.7. Obligaciones de la Empresa Social del Estado:

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Ejercer control sobre el cumplimiento del objeto contractual a través del Supervisor designado para el efecto, a través de quien la Empresa Social del Estado mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la Empresa Social del Estado, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a los registros presupuestales.
5. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN
(Artículo 15 Acuerdo 014 de 2024, modificado por el Artículo 2º Acuerdo 014 de 2024)

3.1. Marco Normativo Aplicable

El régimen de contratación del Hospital San Juan de Dios E.S.E. se rige por las normas de derecho privado de acuerdo con lo previsto en el artículo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Acuerdo 012 de 18 junio de 2024 Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., modificado por el Acuerdo No. 014 de 2024.

Que el artículo 13 de la ley 1150 de 2007 señala que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

Que el Acuerdo N° 012 del 18 de junio de 2024- Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E., ARTICULO 17 CONTRATACIÓN DIRECTA, establece: ***"Es la modalidad de selección en el cual la E.S.E., una vez realizado el estudio previo, puede invitar a un oferente y/o proponente a fin de que formule su propuesta técnica y económica. El Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Honda – Tolima podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el contrato, sin que se haya obtenido previamente varias ofertas, teniendo solo como parámetro los precios del mercado y la experiencia del contratista".***

3.2. Modalidad De Contratación Aplicable

De conformidad con lo establecido en el numeral 1) Artículo 17 del Acuerdo N° 012 del 18 de junio de 2024- Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda, E.S.E., el contrato a suscribir corresponde a un contrato cuya cuantía es igual o inferior a cuatrocientos (400) salarios mínimos mensuales legales vigentes, sin que sea relevante el objeto contractual; es decir, la modalidad aplicable para la suscripción del contrato es la CONTRATACION DIRECTA.

Vigilado Supersalud

4. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

La selección de los contratistas será objetiva, es decir la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la empresa social del estado y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de efecto o de interés y en general cualquier motivación subjetiva.

- **Idoneidad:** Persona natural o jurídica debidamente constituida que comercialice insumos desinfectantes
- **Experiencia:** Que acredite experiencia mediante la certificación o copia de uno (1) o mas contratos referentes al objeto a contratar

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

Dada la naturaleza del contrato a celebrar, la idoneidad y experiencia de la persona a contratar, la fijación del valor del contrato tiene como origen ultimo la autonomía privada de la voluntad de las partes.

Por lo anterior, el valor del contrato se estima en la suma CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) MONEDA LEGAL, que se encuentra ajustada a los precios del mercado para estos servicios.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN

NÚMERO CDP	CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR
000179	2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables – materiales y suministro	$100.000.000,00

8. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO (Artículo 46 y 47 Acuerdo No. 012 de 2024)

TIPIFICACIÓN	*ESTIMACIÓN*	*ASIGNACIÓN*	*MECANISMO DE COBERTURA*
No Previsible *– Riesgo Jurídico*	En la ejecución del contrato puede presentarse la modificación de alguno de los regímenes jurídicos a los que se encuentra sujeto el contrato, modificaciones que son de obligatorio cumplimiento y que no depende de la voluntad de la ESE. Sin embargo, puede afectar el equilibrio económico del contrato.	*Contratista*	Vigilancia de los cambios normativos que puedan afectar la ejecución del contrato y aplicación de las normas a que haya lugar.
Previsible - *Incumplimiento de las obligaciones*	Existe riesgo de que el contratista no pueda cumplir con las obligaciones pactadas, ocasionando traumatismos en la ejecución de los procesos de la ESE.	*Contratista*	Solicitar póliza de cumplimiento

Vigilado Supersalud

por parte del contratista.			
Previsible - Mala calidad de los bienes suministrados	Existe riesgo de que el contratista entregue bienes que no cumplan con las condiciones de calidad requeridas.	*Contratista*	Solicitar póliza de Calidad del Bien o Servicio.

9. GARANTÍAS Y SUFICIENCIA DE ESTAS
(Artículo 46 y 47 Acuerdo No. 012 de 2024 y Artículo 4 del Acuerdo No. 014 de 2024)

Exigencia de garantías. Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar los amparos que se deben solicitar al proveedor o contratista, de acuerdo con el objeto del contrato a ejecutar son los siguientes:

COBERTURA DEL RIESGO	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Seriedad de la Oferta		X	Equivalente al diez (10) por ciento del valor de la propuesta.	Desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
De Cumplimiento	X		Equivalente al veinte (20) por ciento del valor del contrato.	Igual al plazo del contrato garantizado más cuatro (4) meses
Calidad del Servicio	x		Equivalente al veinte (20) por ciento del valor del contrato.	Duración del contrato más cuatro (4) meses más

10. RESPONSABLES

ELABORO	*REVISÓ*
LUIS FERNANDO SANTOS CASTRO Contratista Profesional Recursos Físicos	**MARTHA LUCIA MOLANO WALTERO** Profesional Universitario Talento Humano y Contratación

APROBÓ

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E

Vigilado Supersalud